

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER. ACTA DE 18 ESMÓZNI DE CABILDO EXTRAOR



PRIMERA SESIÓN DE CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ.

En Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Pueblo Viejo, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas, del día siete del mes de mayo del año dos mil dieciocho, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 37, fracción VI, 38, fracción II, 41 párrafo III y 47 fracción I de la Ley 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron en la Sala de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento, los ciudadanos Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil; RÉGULO HUERTA GOVEA, Regidor Primero y Secretario Ejecutivo del Consejo; MARCELINO QUIROZ ARGUMEDO, Secretario Técnico del Consejo y Director Municipal de Protección Civil; profesora ARACELI CASTILLO REYES, Sindica Única; Ingeniero HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO, Regidor Segundo; OLEGARIO MALDONADO PÉREZ, Regidor Tercero; Licenciada BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ, Regidor Cuarto; Profesora MARTHA OLIVA PIÑEIRO, Regidor Quinto; integrantes del Honorable Ayuntamiento y miembros del Consejo Municipal de Protección Civil periodo 2018-2021 de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave; contando además con la asistencia de la ciudadana GUADALUPE BARRIOS GONZALEZ, Directora del Sistema D.I.F. Municipal y del Licenciado JESUS GUADALUPE MARTINEZ RICARDO, Secretario del Ayuntamiento, para celebrar la vigésimo quinta sesión de Cabildo extraordinaria y del Consejo Municipal de Protección Civil, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y, APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- **4.-** SOMETER A CONSIDERACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PRÓTECCION CIVIL PARA SU ANALISIS Y, APROBACION EN SU CASO, EL PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL PARA EL PERIODO 2018-2021.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL. - Acto seguido, el ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal y del Consejo Municipal de Protección Civil, instruyó al Secretario Licenciado Jesús Guadalupe Martínez Ricardo, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se

Pagina - 1 -



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.

2018 - 2021

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 025 PRIMERA SESIÓN DE CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL

encuentran presentes la totalidad de los integrantes del CONSEJO, por lo que se determino que existe quórum legal para sesionar, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos y obligan a su cumplimiento.

SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- El ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal y del consejo municipal de Protección Civil, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Consejo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta, motivo por el que solicita de los mismos su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Consejo.

TERCERO. - LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. - El ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal y del consejo municipal de Protección Civil, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que con la debida anticipación fue entregada para su lectura y conocimiento a los integrantes del H. Ayuntamiento.

Se somete a consideración de los ediles presentes, el punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobar la dispensa de la lectura de la sesión anterior por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Sesión de Cabildo anterior.

CUARTO.- SOMETER A CONSIDERACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, PARA SU ANALISIS Y, APROBACION EN SU CASO, EL PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL PARA EL PERIODO 2018-2021.- En uso de la palabra el ciudadano Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz, quien en su carácter de Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Protección civil manifiesta que con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 de la Ley 856 de Protección Civil y la reducción del riesgo de desastres para el Estado de Veracruz de

Płaggina --22--

A STATE OF THE STA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.

2018 - 2021

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 025 PRIMERA SESIÓN DE CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL

Ignacio de la Llave, y a las disposiciones emanadas del Consejo de Protección Civil del ² Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz y una vez identificados y analizados los riesgos de este Municipio, se elaboró el Programa Municipal de Protección Civil 2018-2021, el cual se presenta a los integrantes del consejo para su análisis y aprobación en su caso

Hecho lo anterior, el ciudadano Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, manifiesta que, se presentó el Programa Municipal de Protección Civil para este Municipio; por lo que respetuosamente solicita a los presente, su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, siete ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que, por unanimidad de votos se toma el siguiente:

ACUERDO:- SE APRUEBA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ, PARA EL PERIODO 2018-2021.

> PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ.

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO SOLO, VER
2018-2021
PRESIDENCIA

PUEBLO VIEIO

SECRETARIO EJECUTIVO

RÉGULO HUERTA GOVEA

SECRETARIO TÉCNICO

MARCELINO QUIROZ ARGUMEDO

PRemina - 13 -



HI. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.

2018 - 2021

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 025 PRIMERA SESIÓN DE CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL

MIEMBROS DEL CONSEJO:

Profra. ARACELI CASTILLO REYES. SINDICA UNICA

OLEGARIO MALDONADO PÉREZ REGIDOR TÉRCERO

Ing. HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO. REGIDOR SEGUNDO

Lic. BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ. **REGIDOR CUARTO**

Profra. MARTHA OLIVA, PANTADENTO SOBERANO PUEBLO VIERO, VER. REGIDOR QUINTO. 2018-2021

QUINTO REGIDOR

GUADALUPE BARRIOS GONZALEZ. DIRECTORA DEL SISTEMA D.I.F.

LIC. JESUS GUADALUPE MARTINEZ RICARDO. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PUERLO VIEJO, VER 2018-2021 SECRETARIA

PURBLO WIEIO